



BECAS PARA INICIAR O CONTINUAR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE TECNICO Y LICENCIATURAS A NIVEL NACIONAL

Convocatoria 2021

El presente perfil será aplicado a estudiantes que por primera vez están solicitando una beca con el FINABECE.

Requisitos

- a. Ser guatemalteco (a)
- b. Graduado a nivel diversificado
- c. Edad hasta los 40 años
- d. Estar inscrito en cualquier universidad de la república de Guatemala (elección por el interesado).
- e. Contar con un promedio general de 70 puntos como mínimo a nivel diversificado o en la totalidad de cursos de nivel universitario que haya desarrollado.
- f. No tener cursos reprobados o pendientes de asignación de ciclos anteriores en caso de continuación de estudios.
- g. Aplicar a estudio socioeconómico.

Fases del procedimiento de aplicación

Primera Fase: consiste en el análisis socioeconómico del postulante a través de la ficha socioeconómica, por lo que deberá ingresar al link para el llenado de la misma: Debe consignar la información solicitada de forma correcta, completa y escribir con inicial mayúscula. <https://sigeb.segeplan.gob.gt/finabece>

Luego de terminar de llenar la ficha, envíe un correo a gvelasquez@segeplan.gob.gt ó marco.monzon@segeplan.gob.gt, (elijá solo un correo) el cual debe contener la siguiente información:

1. El código que le generó el sistema al llenar la ficha.
2. Enviar escaneada las cartas como constancias de ingresos económicos* de las personas que conforman el núcleo familiar (Por relación laboral, por negocios propios, actividades independientes, jubilaciones).
3. Fotocopia legible de recibo de luz o agua.
4. 3 fotografías: vivienda interna, vivienda externa y núcleo familiar.

*descargue los modelos de constancias de ingresos económicos; relación de dependencia o perito contador, según sea el caso, en el área de anexos de esta convocatoria.

Se comprobará la información de la ficha socioeconómica y los documentos de soporte, se calcularán si se encuentra dentro del parámetro establecido para aplicar a beca y se informará por correo electrónico del resultado para continuar con las fases siguientes.

Segunda fase: Entrega de expedientes de solicitud de financiamiento. (Se facilitará listado).

Tercera Fase: Visita domiciliaria. Se procederá a programar la visita (entrevista). Posteriormente, el expediente pasará a elaboración de dictámenes técnico, financiero y opinión Jurídica.

Cuarta fase: El Comité conocerá la solicitud del postulante y con base al resultado, se enviará al fiduciario para la elaboración del contrato.

Cualquier duda o inquietud comunicarse a los correos electrónicos:

Sobre estudios socioeconómicos: gvelasquez@segeplan.gob.gt ó marco.monzon@segeplan.gob.gt

Para documentos académicos: flor.mijangos@segeplan.gob.gt

Teléfono 2293-9780

Facebook: Becas SEGEPLAN